AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

SANTANDER CIUDAD

LICENCIAS Y AUTORIZACIONES

h0000098a3201417fcd07e91530b0e0fM

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en http://sede.ayto-santander.es/validacionDoc/?entidad=SANTANDER

EXPTE. 98849/2025
LYA.CAI.2025.00030

Para su publicación en el Tablón de Edictos Municipal adjunto se remite Edicto a nombre de **BRAÑA DE MALVA S.L.**, relativo a la solicitud de Acta de Comprobación de **inicio de actividad de Alojamiento turístico extrahotelero con instalación de climatización con las siguientes características:**

Según se recoge en la documentación:

o El ACS se obtendrá mediante caldera de gas.

o El local contará con sistema de climatización con una unidad exterior GIA -CEN -1 KOMP con un consumo máximo de entrada de 4,7 kW.

o Justifica que la salida de humos procedentes de la cocción se realice mediante campana de filtros de carbono.

a emplazar en **la C/Augusto González Linares nº 3 Bajo**

En cumplimiento del artículo 32.4 b) de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de Diciembre, de Control Ambiental Integrado, y de lo dispuesto en el artículo 74 del Decreto 19/2010, de 18 de Marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006 de 11 de Diciembre, de Control Ambiental Integrado, **se abre Información Pública, por término de VEINTE DÍAS**, para quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan formular las alegaciones que estimen pertinentes.

SERVICIO DE CONSERJERÍA MUNICIPAL

Documento firmado por:	Cargo:	Santander,
EMMA SOBERON BUSTAMANTE	Jefe de Servicio de Licencias y Autorizaciones	20/11/2025 16:39